

LA RED MESOAMERICANA DE RADIOS COMUNITARIAS, INDÍGENAS, GARÍFUNAS Y FEMINISTAS



Desde el inicio de nuestro camino, tanto las organizaciones en procesos comunicativos como nosotrxs en COMPPA, teníamos la idea de formar una red de medios comunitarios, autónomos e independientes. Sin embargo, el camino debía de hacerse paso por paso, antes que nada fortaleciendo el interior de cada organización y cultivando la solidaridad y las alianzas ya existentes.

Fueron años de capacitaciones, asambleas y reuniones estratégicas, donde siempre le dábamos vueltas al tema de una Red Mesoamericana de Radios Comunitarias, Indígenas, Garífunas y Feministas, planteando algunas guías para empezar a analizar las ventajas y desventajas de este tipo de estructura. Siempre pensábamos “¿en qué nos puede ayudar una Red?” Y luego, “¿qué podríamos aportar a una Red?”, y así era como íbamos viendo el abanico de posibilidades y responsabilidades ligadas a la formación de esta alianza. Trabajando en conjunto, organizando talleres, invitando a compañerxs de organizaciones afines a participar y compartir, apoyando y participando en inauguraciones de otras radios comunitarias, se fueron generando intercambios y dinámicas de apoyo mutuo que fortalecieron los vínculos que pusieron el cemento de lo que hoy es la Red Mesoamericana de Radios Comunitarias Indígenas, Garífunas y Feministas.

Luego, en febrero del 2010, en la comunidad de Triunfo de la Cruz en la costa garífuna de

Honduras, se llevó a cabo el Encuentro por el Derecho a la Difusión de Nuestras Voces. En el encuentro, que contaba con una participación amplia de distintos sectores de Honduras (asistentes internacionales y una representación de radios comunitarias de toda la región) se celebró el relanzamiento de la radio Faluma Bimetu, que había sido atacada y quemada apenas un mes antes. El encuentro visibilizó las difíciles condiciones en las que tienen que trabajar las radios comunitarias de lucha y la impunidad de la que gozan quienes hostigan y agreden sistemáticamente a lxs comunicadores populares y sus espacios de trabajo. También en este evento se manifestaron las alianzas entre radios comunitarias y amplios sectores de la población, y se exigió el respeto por el derecho a la comunicación y el libre ejercicio de la misma, con la construcción y apropiación de medios de comunicación comunitaria.

El día siguiente al encuentro, cuatro radios comunitarias de Guatemala se reunieron con las siete radios comunitarias presentes del lado hondureño para lanzar formalmente la Red Mesoamericana de Radios Comunitarias, Indígenas, Garífunas y Feministas. Ahí empezó a gatear la Red Mesoamericana, discutiendo temas de interés común, buscando mecanismos de fortalecimiento, intercambiando materiales y producciones radiofónicas, y dándole voz y vuelo a las problemáticas y resistencias de los pueblos. Fue también ahí donde empezaron a establecerse los principios y objetivos de la Red:

- *Las radios comunitarias miembros de la Red transmitimos las voces de los pueblos.*
- *Las radios comunitarias miembros de la Red son espacios abiertos de participación de las comunidades.*
- *La Red es parte de los movimientos sociales y se solidariza con otras radios hermanas a nivel nacional e internacional.*
- *Somos una Red autónoma con independencia interna.*
- *Nuestra Red está abierta a otras radios comunitarias, colectivos y organizaciones con enfoque de comunicación comunitaria, que sean afines a nuestros principios.*
- *Denunciamos las violaciones de los derechos humanos, colectivos e integrales. La Red promueve la participación con equidad de género.*

Objetivo general

- *Fortalecer como Red las distintas expresiones y alternativas de comunicación popular y medios comunitarios que difunden, contribuyen y promueven la conciencia social y cultural, rompiendo el cerco mediático que mantiene a nuestros pueblos desinformados y marginados frente los intereses poderosos.*

Objetivos específicos:

- *Formar y generar conciencia social y cultural con información y programación educativa.*
- *Denunciar las distintas violaciones a los derechos humanos de las comunidades.*
- *Generar conciencia en la sociedad por medio de la formación para reivindicar la recuperación de la cultura.*
- *Fortalecer la Red Mesoamericana a través de alianzas entre las radios que la conforman.*
- *Intercambiar y promover producción de material radiofónica de interés comunitario. Informar y orientar a las comunidades a cerca de sus derechos.*

¿RADIOS COMUNITARIAS?



En los últimos veinte años, en América Latina han surgido numerosas y distintas redes, coordinadoras y movimientos que han alzado la bandera de una radio comunitaria. Sin embargo, entre ellas, existen algunas que, más que comunitarias, son radios católicas, evangélicas o pequeñas radios privadas. Quizás algunas de ellas tenían un carácter comunitario y otras no. No obstante, podían variar en cuestión de estructura y funcionamiento, y muchas de ellas difieren en el rumbo que quieren tomar y en la visión del mundo que quieren construir.

Entonces, ¿se pueden hacer alianzas entre radios comunitarias que difieren en sus objetivos? La verdad es que no sabemos si podemos contestar a esta pregunta, y mucho menos queremos poner en juicio el mérito de otras experiencias. Lo que sí queremos, es recordar el concepto de “radios comunitarias”, tal y como la entienden las radios que integran la Red Mesoamericana.

Para COMPPA y las organizaciones que impulsaron la Red, el hacer radio y el construir procesos propios de comunicación autónoma, comunitaria, independiente y popular, no es una finalidad por sí misma. Sino que estas radios comunitarias han sido construidas explícitamente como vehículos o herramientas propias que sirven para fortalecer las luchas de las comunidades y pueblos. Es la semilla de la autonomía que esparce la voz de la gente, para generar una comunicación desde y para los pueblos, que vela por y responde a los intereses y necesidades de ellos. Estas radios nacen de la comunicación popular, nacen de la lucha y

forman parte de ella; educando, informando y concientizando, para así fortalecer los lazos organizativos de nuestros pueblos, desde y para las bases.

Las radios comunitarias no tienen necesidad de imitar las formas impuestas por los medios dominantes, pues tienen identidades propias de acuerdo a su cultura, idioma y modo de hablar de la gente que las construyó y que las alimenta día tras día con su palabra y corazón. Tampoco tienen dueños, sino que nacen de los pueblos para atender los intereses de los pueblos, por lo que estos mismos son sus únicos dueños.

Otra cosa que sabemos, es que tenemos el derecho a la comunicación, el derecho a tener nuestros propios medios para difundir información y educar a nuestras comunidades de acuerdo a sus propias necesidades. Sin embargo, es una realidad que nuestro derecho a la comunicación muchas veces es violado. Por ello, como máxima expresión de autonomía y autodeterminación de los pueblos, muchas radios comunitarias no se preocupan por pedirle permiso a un gobierno ilegítimo que no hace más que explotar nuestras tierras y nuestra gente. La legitimidad de estas radios reside en aquella otorgada por los mismos pueblos que son representados y participan en ellas. Por otro lado, también es una realidad que existen radios comunitarias sin licencia quienes son objeto de criminalización, hostigamiento y ataques. Y por este motivo, también varias radios comunitarias deciden emprender un camino legal para adquirir su licencia radial.

Como todo derecho, el derecho a la comunicación se construye en la práctica y se legitima en la misma. En otras palabras, para “utilizar” el derecho a la comunicación se tiene que empezar a “hacer comunicación”, y hay que hacerla de una manera en que la gente misma sienta la importancia de este trabajo y ayude a defenderlo (a eso se le dice legitimación). Si las autoridades que tendrían que “darnos permiso” para transmitir en nuestros territorios son las mismas que “dan permiso” para que estos se exploten, y para que se aprueben leyes que nos desfavorecen, entonces ¿en qué se basa su autoridad? En muchas comunidades y pueblos, la autoridad verdadera nace y se legitima a través de acuerdos y consensos. Entonces, lo que nos queda es exigir a las autoridades que se respeten debidamente los acuerdos legítimos que se toman en las comunidades y pueblos.

Bajo este marco hemos ido trabajando durante los últimos años, codo a codo con los pueblos, para recuperar y construir aquellos espacios comunes y comunitarios que nos han sido robados. Espacios propios para la expresión, la opinión, la crítica, el intercambio y el diálogo, que sirvan para fortalecer las luchas que buscan la transformación para un mundo más justo basado en el respeto y el apoyo mutuo entre todas y todos.